



Guayaquil, 8 de Marzo del 2.004

Señores

Junta General de Accionistas de La Compañía GRAUNIT S.A.

KM 11 Via Boliche Puerto Inca.

De mis consideraciones:

Siguiendo los lineamientos dispuestos, hemos concluido con el plan de reducción de pasivos aprovechando la mejor oportunidad en la realización de los activos de la compañía, una vez que dejamos de operar, convulsionados por la falta de fuentes de recursos para inversión y renovación, todo ello como consecuencia de la situación económica que vive el país.

En ese mismo sentido, hemos acatado las disposiciones finales de los señores accionistas y hemos dispuesto a la compañía para el cierre definitivo de sus actividades.

En el transcurso del ejercicio, no se han producido hechos extraordinarios – que estén fuera del conocimiento de esta estimable junta - en los ámbitos administrativos, legal y laboral, más allá de los ya indicados.

Como es de conocimiento de los presentes, la compañía no a operado desde el presente año. En este, su ejercicio final, arrojó un resultado de Perdida de US \$28,423.19. Un detalle más exacto de las cifras de este ejercicio y del previo, se presentan en el anexo que acompaña a este informe. Como resultado de las cifras expuestas, está claro que no existen utilidades a distribuirse.

Nuestra recomendación final es que la compañía de inicio al trámite de disolución voluntaria y liquidación final, por lo que pongo vuestra consideración la disponibilidad del cargo para que se sirvan designar a la persona que dirija este proceso final.

Finalmente, cumpliendo con la norma me permito referir que la compañía ha dado fiel cumplimiento a las normas legales relativas a los derechos de autor y propiedad intelectual.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para agradecerles por la confianza depositada en nuestra gestión.

Atentamente,

GERENTE